

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

Siendo las once quince horas del día veintinueve de mayo del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo **licenciado Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, del Comisionado Juan Carlos López Aceves y del Comisionado Presidente Roberto Jaime Arreola Loperena.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintinueve de mayo de dos mil catorce; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Informe sobre la participación en el Primer Congreso Internacional de la Sociedad Digital en la Universidad de Granada España, por la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**.

Punto Número Siete: Informe concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente", Ciclo de Conferencias 2014 en Materia de Transparencia y sobre la presentación de la Obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad soy Transparente", por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Ocho: Informe sobre la recepción, admisión e implementación de diversos Recursos de Revisión, así como Solicitudes de Información y Orientaciones atendidas por la Unidad de Información Pública, y Amparos en los que el Instituto funge como autoridad responsable por el **licenciado Abinadab Reséndez Contreras** encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Nueve: Asuntos Generales.

Punto Número Diez: Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria;

enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En continuidad del Orden del día y previa dispensa de lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta de abril del dos mil catorce, su contenido fue sometido a la consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

Enseguida el titular de la Secretaría Ejecutiva, dio paso al Informe sobre la participación en el Congreso Internacional de la Sociedad Digital de la Universidad de Granada España, por la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, quien señaló que se recibió la invitación por parte de la doctora Rosa Amelia Domínguez, profesora e investigadora del Colegio de Tamaulipas, con la intención de participar conjuntamente con ella el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad Informática, y una servidora, en el Primer Congreso Internacional de la Sociedad Digital, denominado Oportunidades y Riesgos para Menores y Jóvenes, bajo la organización de la Asociación Juvenil Universal de Estudiantes y Posgraduados Universitarios, mencionó que dicho congreso se realizó los días quince y dieciséis del mes de mayo, en el aula magna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada España. Destacó que dicha ponencia cristalizó al cumplir los requisitos solicitados por dicha convocatoria, mencionó que se envió resumen de la temática bajo tres distintos enfoques cómo; La Comunicación, la Informática y la Psicología, titulándose este "Educación sobre el Uso Seguro de Redes Sociales y Protección de Datos Personales". Expresó que dicha experiencia permite una Difusión a nivel Internacional de los logros que ha obtenido el ITAIT, de los cuales actualmente son ejemplo a nivel Nacional dentro de los Órganos Garantes que integramos la COMAIP.

Siguiendo con su Informe comentó que dicho trabajo está relacionado en materia de Difusión y Educación, enfocados con grupos de niños y jóvenes de los distintos Municipios del Estado de Tamaulipas, comunicó que se recibió la Constancia de participación de este Primer Congreso Internacional. Destacó que en nombre del ITAIT, se estará al pendiente para en un futuro participar en eventos Nacionales como Internacionales, y así mismo adquirir nuevos conocimientos y experiencias.

Por último la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** pronunció que fue de un grato gusto, saber que dicha participación fue evaluada por la Comisión, ya que anteriormente no fue aceptada; por ello se realizó un trabajo en forma, dando mayores detalles de cómo se está trabajando con los niños, y así mismo hizo mención que fue el único trabajo aceptado enviado por México; sabiendo que fue

una audiencia selecta en la que se participó en este Primer Congreso, expresó el orgullo de manera personal y así mismo del Instituto, ya que fue un trabajo realizado en conjunto, hecho por el esfuerzo y apoyo de todo el equipo del ITAIT.

En relación al informe anterior, los Comisionados externaron sus felicitaciones a la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** y al **licenciado Juan Armando López Barrón** por su participación en dicho evento. Ante esto, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** explicó que fue de gran importancia el apoyo que se brindó a la doctora Rosa Amelia Domínguez en beneficio del Instituto.

El Licenciado **Andrés González Galván**, dio paso al Informe del Director de Capacitación y Difusión del Instituto, el **licenciado Joel García Calderón** quien confirmó en la sesión anterior, que el ITAIT ha estado trabajando en un ciclo de conferencias en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), de lo cual indicó que durante el mes de mayo se logró aterrizar el Ciclo de Conferencias, que se realizarán por parte del Instituto. Dando paso a los datos de cada conferencia, para aquel que esté interesado en asistir, señalando que el ciclo de conferencias lo abrirá el doctor Sergio López Ayllón el día viernes once de junio a las once horas en el Auditorio del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas con la Conferencia "Los Cambios a la Normatividad y sus Implicaciones para las Entidades Federativas", en seguida la Conferencia número dos "La Transparencia como Política Pública", por la doctora Alejandra Ríos Casares, presentada el lunes nueve de junio a las once horas en el Auditorio de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria, continua la Conferencia número tres "Las Condiciones Necesarias de la Transparencia: Archivos y Nuevas Tecnologías" por la Doctora Lourdes Morales Canales, realizada el día lunes dieciséis de junio a las once horas en el Auditorio General Tecnológico del Estado de Tamaulipas, en seguida la conferencia número cuatro "Los Retos de la Transparencia: Poder Judicial" por el doctor José Antonio Caballero Juárez profesor e investigador del CIDE, se llevará a cabo en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día lunes veintitrés de junio a las once horas y se cierra el ciclo de conferencias con la participación del doctor Mauricio Merino Huerta quien dará la conferencia de "Transparencia y Rendición de Cuentas", presentada en el Auditorio de del Consejo de la Judicatura del Poder del Estado el día viernes once de julio a las once horas. Así mismo, destacó que se entregarán constancias de participación a las personas que acrediten el ochenta por ciento de asistencia.

Sobre el programa de radio "Generación Transparente", comentó que durante este mes se llegó a las ciento noventa y dos emisiones interrumpidas, bajo la conducción de la Maestra Amparo Marroquín y el Comisionado Juan Carlos, hizo mención que se está a punto de cumplir cuatro años al aire el próximo mes de

julio, donde sin duda se refleja el trabajo que el Instituto ha venido realizando. Preciso que por medio del mismo se difunde en todo el Estado la Promoción y Difusión del Derecho al Acceso a la información, Transparencia, y Rendición de Cuentas

Por último el Director de Capacitación y Difusión, el **licenciado Joel García Calderón** anunció respecto a la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" que durante el mes de mayo se presentó en las primarias Profesora Bertha Castro Olazarán, República de Chile, el Jardín de Niños DIF, la Escuela Club de Leones, Escuela Profesora Virginia Abigail Garza López y Lázaro Cárdenas del Río, así mismo hizo mención la participación del ITAIT en el foro ciudadano Libre Diecisiete, enfocado a la niñez Tamaulipeca.

Además, informó que el área de Capacitación y Difusión está trabajando en un nuevo proyecto de obra guiñol, con la finalidad de refrescar el tema al Acceso a la Información enfocado a los niños.

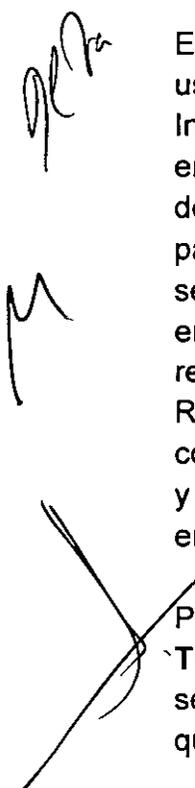
En relación a lo anterior el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** expuso que desde hace tiempo hay presencia de algunos Municipios dentro del foro diecisiete con la finalidad de difundir su cultura y sus características.

Por otro lado expresó que el Instituto ha sabido mantener la relación que ha logrado entablar durante los seis años con la gente del CIDE y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de lo cual agregó que desde el inicio del Instituto se decidieron a trabajar en equipo con las Instituciones mencionadas por el reflejo de que han hecho, creado, desarrollado y consolidado el tema de la Transparencia, Derecho al Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, indicó el informe del encargado de la Dirección Jurídica, **licenciado José Abinadab Rezendez Contreras**, quien comentó que durante el mes de mayo del presente año, resolvieron los Recursos de Revisión RR/005/2014/RST, RR/006/2014/RJAL, RR/007/2014/JCLA, RR/008/2014/RST, RR/009/2014/RJAL, RR/010/2014/JCLA y RR/011/2014/RST, fungiendo como entes obligados la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, las Oficinas del Gobernador, el Ayuntamiento de Tampico, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Educación, el Poder Judicial del Estado y la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas. Comunicó además que el expediente, RR/012/2014/RJAL en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, fue desechado en los términos del artículo 77, numeral 1, en virtud de haber sido interpuesto de manera extemporánea.

Por cuanto hace al trámite de juicios federales, expresó que el expediente de Amparo 1526/2013, promovido en contra del Instituto por la resolución número cinco que se dictó en los expedientes RR/005/2013/RJAL y su acumulado RR/006/2013/JCLA promovidos en contra del Tribunal Electoral de Tamaulipas; la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito informó que queda negado el amparo y la protección de la justicia de la unión a la parte quejosa y no se modificará la resolución que emitida por este Pleno.

Finalmente, en relación a la Unidad de Información Pública del Instituto, informó que se recibieron por vía electrónica cinco solicitudes de orientación y una de información, mismas que han sido debidamente respondidas y notificadas a los solicitantes, dentro de los términos legales que otorga la Ley de Transparencia. Destacando que el tiempo promedio de respuesta es de uno punto cinco días de los veinte que concede la Ley. Así mismo, se brindó orientación por vía telefónica en relación al Acceso a la Información y una más de manera personal a dos ciudadanos respecto a la acción de Hábeas Data.

 En correlación al informe anterior el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** en uso de la voz, señaló a la Dirección Jurídica como el área especializada del Instituto, reconociendo y exhortando a los servidores públicos que la conforman, en continuar trabajando con responsabilidad y una actitud que favorezca el buen desempeño y cumplimiento de sus funciones, realizando la extensión de sus palabras para el resto del personal del ITAIT. Puntualizó además, que dicha área se encuentra siempre en constante actualización y que en este momento se está en espera de la Reforma Federal, por lo que contrae en el tema de la facultad de revisión y atracción, en vista que es un Sistema Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas. Así mismo, considera que la coordinación que se realizará con el IFAI será de carácter jurídico, siendo necesario que el personal del Instituto y sujetos obligados se encuentren capacitados, con una visión clara de lo que vine en cuestión a la Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de cuentas.

Por su parte, el **Comisionado Presidente** y la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, se unieron al reconocimiento de la responsabilidad y trabajo con el que se ha desempeñado el área jurídica; afirmando que se capacitará al personal para que se encuentren preparados al afrontar la nueva Ley.

El Secretario Ejecutivo, enunció que en seguimiento al Orden del Día corresponde el turno de los Asuntos Generales, en donde la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** fue la primera en hacer uso de la voz, para exponer sobre la realización del "Primer Seminario de Rendición de Cuenta y Transparencia y Participación Ciudadana", el día veintiséis y veintisiete del presente, en la Ciudad de Tijuana, 

Baja California, mismo al que se invitó al instituto a participar con las experiencias exitosas que se han obtenido desde dos mil nueve, pero que por situaciones propias de los compromisos del ITAIT no se pudo acudir, sin embargo enunció que esta participación habla de la labor permanente y coordinada que se está realizando con la secretaría de Educación en que a través de conferencias en el nivel de primaria, secundaria y bachillerato sobre el Acceso a la Información, Transparencia, Rendición de Cuentas, Protección de Datos Personales y el Uso Seguro de las Redes Sociales.

Por otra parte informó que se está trabajando en la participación del Instituto en el "Congreso de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia" promovido por el DIF, con un enfoque orientado a los Derechos Humanos en Tamaulipas, que se va realizar los días treinta de junio y primero de julio del dos mil catorce, uno de los doce congresos estatales previos al sexto Congreso Mundial de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia que se efectuará en Puebla, entre los meses de octubre o noviembre. El Congreso que se llevará a cabo en Cd. Victoria, estará conformado por tres mesas de trabajo; la primera, en la cual participará el ITAIT con un enfoque sobre la responsabilidad de los padres hacia sus hijos en referencia al Derecho a la Información, Protección de Datos Personales y a la promoción de una nueva Cultura de la Legalidad, será "Los Derechos de la Infancia, Redes Sociales e Internet", la segunda hablará sobre "Violencia y los Derechos de la Infancia y la Adolescencia" y la tercer mesa sobre "La Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes". Agregó que se pretende con esta visión integral hacia los niños, adolescentes y padres, corresponsabilizarlos en función al Derecho a la Información y Protección de Datos Personales.

El comisionado **Juan Carlos López Aceves** explicó que se recibió invitación por parte de Coahuila para acompañarlos el veintidos de mayo, pero no se pudo asistir a su evento en donde se presentó la iniciativa de Ley de Acceso a la Información y se realizó la creación de la Comisión de Transparencia del Congreso del Estado, cuestión que señaló llama la atención porque precisamente el 7 de febrero se publicó y el ocho entró en vigor la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y actualmente está pendiente la Ley General de Transparencia, la Ley General de Archivos y otra Ley General. Se trató de un evento solemne donde acudió el Gobernador del Estado de Coahuila, la Presidenta del Instituto de Transparencia del Estado presentó la iniciativa ante el Pleno del Congreso, el Diputado presidente del Congreso la recibió, agradeció e hizo uso de la palabra al igual que el Gobernador.

Compartió además el Comisionado, que dio lectura a la iniciativa, la cual consta de ciento ochenta y dos artículos, ordenados en catorce capítulos, Ley que pretende transitar de un Gobierno transparente a un Gobierno abierto, por lo tanto existen novedades como la inclusión de los sindicatos y partidos políticos, así como la facultad de sancionar de cien a mil veces con salario mínimo a los servidores públicos que no cumplan con las obligaciones de transparencia, la declaración patrimonial, la versión pública de la aclaración de servidores públicos que contenga nombre, cargo, tipo de declaración, sueldo y bienes inmuebles de los servidores públicos; es así como se está en espera de las nuevas facultades para el Instituto y de obligaciones de Transparencia específicas para el Poder Judicial, Ejecutivo, Legislativo, para el Instituto, la Secretaría de Educación, Secretaria de Salud, entre otras. Sin embargo enfatizó que la Iniciativa de Ley presentada en Coahuila no contiene ningún apartado donde se hable de la vinculación con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el IFAI en materia de revisión y de atracción, por lo tanto considera que si esta iniciativa es dictaminada y se aprueba antes de crear a Ley General de Transparencia en México va existir la necesidad de ser reformada, ir al Congreso del Estado para volverse a legislar y adecuar la normatividad apegándose a la Ley General de Transparencia.

Recomendó que Tamaulipas deba aguardar para conocer el contenido de la Ley General de Transparencia y posteriormente ponerse a trabajar; espera que se cuente con el espacio de participación en la Reforma a la Ley de Transparencia, Ley Estatal de Archivo y en la Ley de Protección de Datos Personales, puesto que los seis años de experiencia con los que cuenta el Instituto y el conocimiento de la evaluación de la Métrica permitiría que los legisladores tengan un panorama más claro de dónde tener áreas de crecimiento de la norma legal y una Ley a la altura de lo que merece Tamaulipas.

Exhortó al Instituto y a los principales servidores públicos a poseer conocimiento en la materia y conocer las opciones que se tienen para ir aterrizando e implementando la Reforma Federal en los Estados, invitando adelantarse y tener esta Ley.

Prosiguiendo con asuntos generales, el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez** participó con el informe de trabajo correspondiente al área de informática, en donde detalló que se realizó un cambio al sistema de transmisión en vivo, con la finalidad de mejorar la calidad de transmisión y se apoyó al área de Capacitación y Difusión en la elaboración del cartel y las invitaciones para el ciclo de conferencias, mismos que se difundieron en la página de Internet y la Red Social del Instituto. Añadió que se encuentra trabajando en un registro digital del control

de correspondencia de las comunicaciones que realice el Instituto, a fin de llevar un archivo electrónico de la información; que en espera y derivado de su funcionamiento eficaz se pretende expandir al área jurídica para llevar sistematizadamente la cuestión de expedientes electrónicos. Es así como destacó que se está trabajando en proyectos concernientes al archivo electrónico y tomando partido en materia de archivos, para permitir el Acceso a la Información y llevar las cuentas de una manera más ágil.

El Comisionado Presidente externó su felicitación al **licenciado Juan Armando Barrón Pérez** por el trabajo elaborado.

En este último punto, el **licenciado Joel García Calderón** comentó que el ocho de mayo el instituto llevó a cabo la reunión de trabajo con los sujetos obligados por la Métrica de la Transparencia, con el objetivo principal de dar a conocer las etapas que se han evaluado en la Métrica, en que estatus se encuentra y abrir un espacio de comunicación con los sujetos obligados para que expresaran sus comentarios, dudas, experiencias en este proceso y si ya habían recibido alguna solicitud a través del portal de Internet. Se contó con la asistencia de las Oficinas del Ejecutivo, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Finanzas, Supremo Tribunal de Justicia, Congreso del Estado, Instituto Electoral de Tamaulipas, Comisión de Derechos Humanos, Comisión Estatal del Agua y el DIF Estatal. Mencionó que el Instituto ha dado cumplimiento en su parte con el CIDE y la coordinación con los sujetos obligados, considerando que dicha reunión fue muy nutrida por la participación de los asistentes, quienes emitieron comentarios positivos acerca de la Métrica, mismos que favorecen a que Tamaulipas salga bien evaluado.

El Comisionado Presidente agradece la participación del **licenciado Joel García Calderón** y hace resaltar el ciclo de conferencias dos mil catorce, que inicia el día seis de junio y va dirigido a todos los ciudadanos interesados. Prosiguiendo con la lectura del calendario el ciclo de conferencias, citando fecha, hora, lugar y ponente para cada plática, exhortando ampliar la difusión de este evento.

Retomando el tema de la reunión para la Métrica de la Transparencia, el Secretario Ejecutivo, **licenciado Andrés González Galván**, expresó que el nuevo titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud, acudió al instituto a recibir una capacitación, en donde el **licenciado Armando Barrón Pérez** le explicó lo relacionado con los sistemas y el **licenciado Joel García Calderón** sobre el Acceso a la Información, Solicitudes de Información y Portal de Internet.

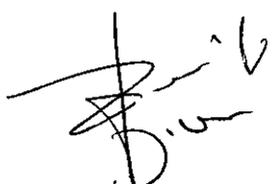
Así mismo, informó sobre la visita del Titular del Archivo General del Estado, para la orientación en cuanto a las obras de adecuación del archivo del Instituto, quien proporcionó características específicas de iluminación, ventilación, espacios de ventana, tipo de estantería y cartón que tiene que utilizarse para evitar polillas.

Continuando con el tema del archivo, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** se permitió disertar que dicho tema lo comentaron en el programa ciento noventa y dos de Generación Transparente, considerándolo un área de oportunidad para el ITAIT y la mayoría de los sujetos obligados, puesto que se trata de sistemas, ordenamientos, clasificaciones, actualizaciones, reservación de documentos, que se encuentran en la Reforma Federal la Obligación de que el Congreso de la Unión apruebe una Ley General de Archivos para facilitar el Acceso a la Información.

Sin haber más que agregar y una vez agotados los puntos del orden del día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con treinta minutos, del día veintinueve de mayo del dos mil catorce.



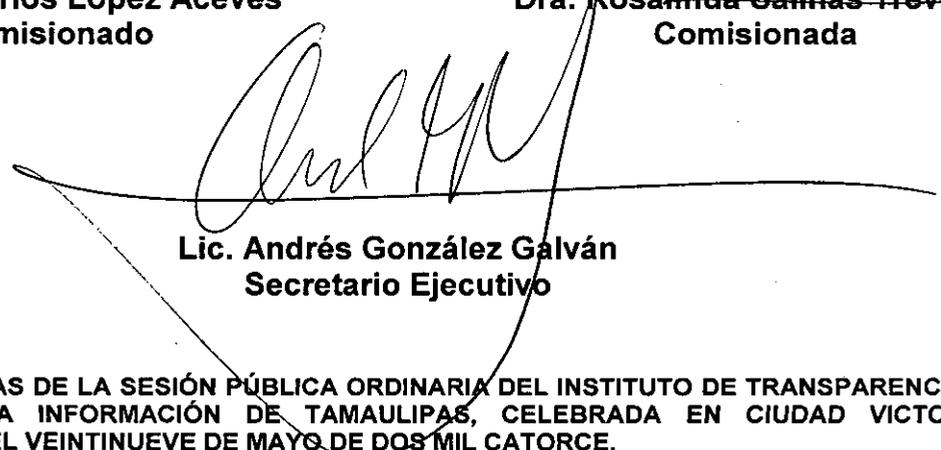
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.